



Ciudad de México a, 14 de enero de 2022

CIRCULAR 009

PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO PRESENTES.

Con la finalidad de que los expedientes del Capital Humano que labora en la Secretaría de Turismo, cuenten con documentación actualizada, de conformidad a lo señalado por la "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", la cual establece en sus numerales 2.3.15 y 9.3.6:

"...2.3.15. El titular del área de recursos humanos de la Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad de la APCDMX, es responsable de la custodia y actualización de los expedientes de personal de las y los trabajadores adscritos a ésta, así como de los que hayan causado baja antes de la desconcentración de los registros de personal."(sic)

"...9.3.6. Los archivos que contengan datos personales, deberán mantenerse actualizados y ser utilizados exclusivamente para los fines legales para los que fueron creados, observando lo previsto en la LDPPSOCDMX, LTAIPRCCDMX y demás normatividad aplicable."(sic)

Así como para el control estadístico de participantes, en las acciones llevadas a cabo por parte de la Secretaría de Turismo para dar cumplimiento con los Ejes de Derechos Humanos, Derechos Humanos de las Niñas y Niños, e Igualdad de Género, y Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos de la Niñez.

Solicitó su invaluable apoyo, a efecto de que dentro del periodo comprendido del 17 al 21 de enero del presente año, se envíen al correo electrónico ybarrientosz@turismo.cdmx.gob.mx, las constancias de acreditación o terminación, de todos aquellos cursos ofrecidos por parte de esta Dirección durante el segundo semestre del ejercicio 2021, en los que hayan participado.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención dada a la presente, y envió a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARIA DE TURISMO

C.c.e.p. Lic. Francisco Ruiz Herrera. Director General de Equipamiento Turístico y en Suplencia Temporal del Titular de la SECTUR.....Presente. Lic. Jesús Antonio Delgado Araú. Titular del órgano Interno de Control en la SECTUR.....Presente.

